

ANEXO I – GMG-195-2016

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. ANTECEDENTES

La Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A. creada en julio de 1995 es una empresa Estatal, Filial de ENDE Corporación, dedicada a la generación de energía eléctrica, con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.

Según programa de mantenimiento (agosto 2016) y presupuesto del 2016, se gestionan los repuestos para la inspección de 8000 horas tipo Cámaras de Combustión (CI) en la unidad GCH10. Inspección que incluye el reemplazo de sus DNL CPA y accesorios de instalación.

En base a lo expuesto y en cumplimiento al Reglamento de Adquisiciones de Bienes, Construcción de Obras y Contratación de Servicios vigente, la Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A. requiere la adquisición de Un (1) Set de DNL II CAP para el mantenimiento tipo Cámaras de Combustión para su unidad GCH10, marca GE modelo MS6001FA / PG6101FA, s/n 297139.

2. OBJETIVO

Suministro de repuestos para el mantenimiento de Cámaras de Combustión (CI) en unidad GCH10.

3. ALCANCE DEL SUMINISTRO

Se requiere:

One (1) Refurbished set of 6FA DNL II CAP UNCOATED FOR CI INSPECTION

Un (1) set Re-acondicionado de 6FA DNL II CAP para el mantenimiento de Cámaras de Combustión

Drawing I.D. 109E9360G007

Condición Re-acondicionada

Incluye hardware de instalación detallado en la especificación

4. DEFINICIONES

Partes Nuevas: Se debe entender como partes fabricadas en condición estándar, sin horas de operación o uso.

Partes re-acondicionadas: Partes que cuentan con horas de operación o uso, diagnosticadas como reparables, re acondicionadas y que retornan a su condición estándar de re utilizables para un nuevo ciclo de operación. Los procesos de diagnóstico, inspección y re acondicionado deberán cumplir con los estándares del fabricante original de la Turbina.

Re-acondicionado: incluye procesos de limpieza, ensayos no destructivos, reparación o aporte de material similar a la parte a ser reparada, maquinado, tratamiento térmico, recubrimiento térmico según los estándares del fabricante original de la Turbina

OEM: Fabricante original del equipo

Estándar del fabricante de la Turbina: El fabricante de la turbina cuenta con estándares, guías, recomendaciones, procesos, metodologías, tipos de material de aporte, tipos de recubrimiento y límites para inspeccionar, evaluar y reparar las partes de su turbina.

Consumibles de Instalación: Consumibles como pernos, tuercas, arandelas, empaquetaduras, sellos, etc; requeridos para la instalación de las partes capitales de la turbina. El alcance genérico incluye todos los consumibles necesarios que aseguren una instalación adecuada y que cumpla los estándares del fabricante de la turbina.

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descripción	One (1) set of Refurbished set of 6FA DNL II CAP UNCOATED FOR CI INSPECTION Un (1) set Re-acondicionado de 6FA DNL II CAP para el mantenimiento de Cámaras de Combustión
Nro. plano	109E9360G007
Condición	Partes re-acondicionada
Unidad	GCH10
Marca Turbina	GE
Modelo Turbina	MS6001FA o PG6101FA
Nro. de serie Turbina	297139
Recubrimiento Térmico	Uncoated, el proveedor debe confirmar en su propuesta si incluye o no recubrimiento según estándar del fabricante original de la turbina OEM GE.
Hardware de Instalación	Seven (7) GASKET FOR CI INSPECTION Siete (7) Empaquetadura para el mantenimiento de Cámaras de Combustión Drawing I.D. 318A9713P043 Condición Nueva

6. REQUISITOS TECNICOS ADICIONALES

- Las partes a ser suministradas deben contar con un protocolo de control de calidad a ser suministrado por el proveedor.
- En caso de ser partes re-acondicionadas, el proveedor suministrara los protocolos de inspecciones, diagnostico, re-acondicionado, tratamiento y recubrimiento que certifique el cumplimiento con los estándares del fabricante de la turbina.
- En caso de ser partes re-acondicionadas, el proveedor suministrará el historial de las partes donde se detalle el número de ciclos de reparación con que cuenta y la vida útil remanente.
- La lista de empaque debe detallar mínimamente descripción, cantidad, número de parte o plano, cantidad de bultos o cajas
- El embalaje de las partes debe considerar piezas frágiles, incluir protección contra humedad, protección contra golpes, en caja de madera debidamente asegurada y cerrada.

7. REFERENCIA DE CATALOGO DE PARTES

Parts List

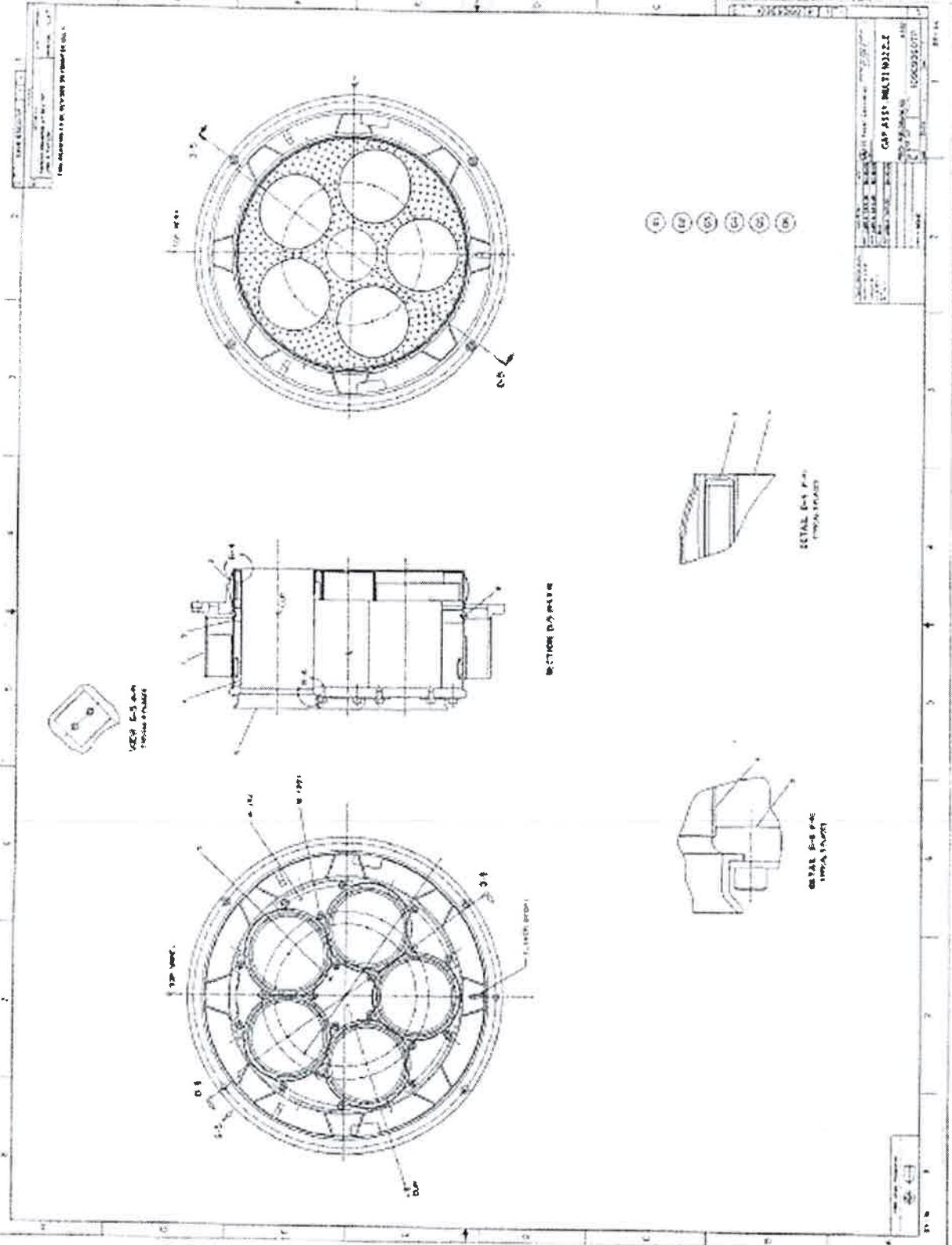
PREF 0722

6FA DLN II CAP UNCOATED

109E9360G007

CATNO.: LOC.:

PART NO.	ZONE	NUMENCLATURE	DRAWING I.D.	QTY.	CAT. NO.	LOC.	QAT. QTY.
1		BARREL FAB&MACH OUTER-CA	185D3182G002	1			
2		BODY ASSY, OUTER-CAP	188D4778G001	1			
3		BODY ASSY, INNER-CAP	188D4779G002	1			
4		WELDMENT, SLEEVE	230C2759G001	5			
5		COLLAR, FLOATING	223C2924P001	5			
6		RADIAL COLLAR RETAINER	230C2761P001	5			
7		CENTER COLLAR RETAINER	223C2981P001	1			
8		RIVET	272A6535P006	10			
9		SCREW, SOCKET HEAD CAP	N170P25012	20			



THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
 DEPARTMENT OF MECHANICAL ENGINEERING
 100000001

TITLE: GAS ASSEMBLY MULTICHAMBER
 DRAWING NO: 100000001
 DATE: 10/10/00
 DESIGNED BY: [Name]
 CHECKED BY: [Name]
 APPROVED BY: [Name]

VIEW 1-1
 FRONT ELEVATION

SECTION D-D

SECTION 1-1

SECTION 2-2

- (1)
- (2)
- (3)
- (4)
- (5)
- (6)

[Handwritten signature]

SECCION II**PREPARACION DE PROPUESTAS****1. COSTO DE LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Los costos de la elaboración y presentación de propuestas y de cualquier otro costo que demande la participación de un Proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son total y exclusivamente propios de cada Proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

2. IDIOMA

Las propuestas, los documentos relativos a ella y toda la correspondencia que se intercambien entre el proponente y ENDE GUARACACHI, deberán presentarse en idioma español o inglés.

3. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá tener una validez no menor a noventa (90) días calendario, desde la fecha fijada para la presentación de propuestas. Este plazo podrá ser prorrogable a solicitud de ENDE GUARACACHI.

4. MONEDA UTILIZADA EN LA PROPUESTA

La propuesta económica deberá efectuarse en Dólares Americanos.

5. CONDICIONES DE PAGO

ENDE Guaracachi podrá otorgar anticipos hasta el 50% del monto total adjudicado. Este anticipo será otorgado a solicitud del proveedor y aceptación de la empresa, previa presentación de Garantía de Correcta Inversión de Anticipo.

6. LLENADO DE FORMULARIOS DE PROPUESTA

Los Formularios de Propuesta a ser llenados por el Proponente están incluidos en el presente Pliego de Condiciones. Cada Proponente debe completar cuidadosamente, como parte de su Propuesta, todos los formularios en su integridad, y proporcionar para cada uno toda la información y datos allí solicitados, así como lo requerido en las Especificaciones Técnicas u otras partes del presente Pliego de Condiciones, según corresponda.

6.1 Formularios

Las propuestas deben incluir los siguientes formularios:

- a) **Formulario A-1**
Experiencia del Proponente debidamente llenado. Formulario A-1.
- b) **Formulario A-2**
Propuesta Económica, de acuerdo al Formulario A-2

6.2 Documentos sobre las especificaciones técnicas

El Proponente debe presentar toda la información solicitada en las especificaciones técnicas, debidamente sustentada, de acuerdo con los criterios e instrucciones establecidas en dicha sección.

7. PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS

Las Propuestas deberán ser presentadas por correo electrónico a csoto@egsa.com.bo, hasta el día **02 de Septiembre de 2016**.

Una vez presentada la propuesta, esta no podrá ser modificada o alterada en ninguno de sus términos o condiciones, ni se podrá incluir ningún documento adicional.

No serán admitidas las ofertas presentadas después de la fecha límite fijada en la invitación.

SECCION III**EVALUACION Y ADJUDICACION****8. EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS**

La evaluación y calificación de las propuestas se realizará bajo el método de menor costo, evaluación que permite seleccionar la propuesta con el menor precio entre aquellas que hubieran cumplido los requisitos mínimos.

ENDE GUARACACHI se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada por los medios que considere apropiados.

8.1 Evaluación técnica

La evaluación técnica calificara el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados, en las Especificaciones Técnicas.

REQUISITOS TECNICOS MÍNIMOS	Cumple	No cumple

8.2 Evaluación económica

La evaluación económica de las propuestas será al menor precio.

**EMPRESA ELECTRICA
ENDE GUARACACHI S.A.**

FORMULARIOS

